



GUÍA DOCENTE 2017-2018
INFORMÁTICA APLICADA A LA EMPRESA

1. Denominación de la asignatura:

INFORMÁTICA APLICADA A LA EMPRESA

Titulación

GRADO EN ADMINISTRACIÓN Y DIRECCIÓN DE EMPRESAS

Código

5529

2. Materia o módulo a la que pertenece la asignatura:

INFORMATICA APLICADA A LA EMPRESA

3. Departamento(s) responsable(s) de la asignatura:

ECONOMÍA APLICADA

4.a Profesor que imparte la docencia (Si fuese impartida por mas de uno/a incluir todos/as) :

JULIO CÉSAR PUCHE REGALIZA E-mail: jcpuche@ubu.es Despacho:1022
Teléfono:947259389 - SANTIAGO PORRAS ALFONSO E-mail: sporras@ubu.es
Despacho:1064 Teléfono:947259023

4.b Coordinador de la asignatura

JULIO CÉSAR PUCHE REGALIZA

5. Curso y semestre en el que se imparte la asignatura:

Curso 1º semestre 1º

6. Tipo de la asignatura: (Básica, obligatoria u optativa)

Básica



7. Número de créditos ECTS de la asignatura:

6 créditos ECTS

8. Competencias que debe adquirir el alumno/a al cursar la asignatura

H4 Interpretación de datos y toma de decisiones empresariales mediante la utilización de software apropiado, incluyendo hojas de cálculo y bases de datos H5 Diseño e instrumentación de sistemas de información CA1 Aprender a aprender. Identificar cómo y dónde es necesario adquirir nuevos conocimientos y habilidades en el ámbito de los sistemas de información de la empresa CG1 Capacidad de análisis y síntesis CG3 Conocimientos generales básicos CG8 Habilidades elementales en informática CG10 Resolución de problemas CG21 Capacidad para aplicar la teoría a la práctica CG25 Capacidad de aprender

9. Programa de la asignatura

9.1- Objetivos docentes
Resultados del aprendizaje que adquiere el estudiante: R1 Utilización de diferentes herramientas informáticas. R2 Ser capaz de aplicar los conocimientos teóricos adquiridos a la práctica. R3 Tener capacidad de razonamiento, abstracción y resolución de problemas. R4 Interpretar las diferentes soluciones y obtener las conclusiones apropiadas a los contextos considerados. R5 Tomar decisiones a partir del análisis de las soluciones obtenidas para los problemas propuestos. R6 Poder exponer y comunicar las soluciones a los problemas tanto de forma oral como escrita.
9.2- Unidades docentes (Bloques de contenidos)
BLOQUE 1 TEMA 1. Introducción a la Informática 1.1 Informática: breve historia, presente y futuro 1.2 Conceptos y definiciones 1.3 Sistemas de representación de la información 1.4 Etapas de un proceso de datos 1.5 Arquitectura física o hardware 1.6 Soporte lógico o software 1.7 Breve introducción a redes e Internet



TEMA 2. Sistemas de Información en la Empresa

- 2.1 Introducción a los sistemas de información
- 2.2 Componentes de los sistemas de información
- 2.3 Tipos de sistemas de información
- 2.4 Sistemas de información empresarial
- 2.5 Gestión de procesos informáticos en la empresa: control, seguridad, etc.

BLOQUE 2

TEMA 3. Herramientas y Servicios Informáticos de la Universidad de Burgos

BLOQUE 3

TEMA 4. Hojas de Cálculo

- 4.1 Conceptos fundamentales en una hoja de cálculo
- 4.2 Creación, selección, duplicado y borrado
- 4.3 Valores y referencias de celdas
- 4.4 Funciones y formulas
- 4.5 Formato e impresión de hojas de cálculo
- 4.6 Tablas o listas de datos
- 4.7 Los gráficos en una hoja de cálculo
- 4.8 Características avanzadas de MS EXCEL (buscar objetivo, macros, solver, etc.)

BLOQUE 4

TEMA 5. Bases de Datos

- 5.1 Introducción
- 5.2 Conceptos y estructura de una base de datos
- 5.3 Modelos de datos. El Modelo Entidad Relación
- 5.4 Sistemas de gestión de bases de datos
- 5.5 Conceptos básicos sobre bases de datos relacionales
- 5.6 Creación de una base de datos en MS ACCESS
- 5.7 Creación de tablas. Introducción de datos
- 5.8 Relaciones entre tablas
- 5.9 Consultas y actualización de datos
- 5.10 Informes y Formularios



9.3- Bibliografía

BIBLIOGRAFÍA BÁSICA

A. Guevara (coord.) y otros, (2004) Informática aplicada a la gestión de la empresa, Ediciones Pirámide (Grupo Anaya, S.A.), 84-368-1854-7,

VV.AA., (2010) Microsoft Excel 2010, Ediciones ENI, 978-2-7460-6003-6,

VV.AA., (2011) Microsoft Access 2010, Ediciones ENI, 978-2-7460-6370-9,

BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA

Alberto Prieto Espinosa y otros, (2006) Introducción a la Informática, cuarta edición, McGraw-Hill Interamericana, 84-481-4624-7,

CURSOS INFORMÁTICA, , , <http://www.aulacli.es/index.htm>.

REDES E INTERNET, , , <http://www.abcdatos.com/tutoriales/internet/>; <http://www.abcdatos.com/tutoriales/redes/>; <http://www.guiasytutoriales.es/redes/index.html>.

10. Metodología de enseñanza y aprendizaje y su relación con las competencias que debe adquirir el estudiante:

Metodología	Competencia relacionada	Horas presenciales	Horas de trabajo	Total de horas
Clases teóricas	CG3 CG8 H4 H5	19	25	44
Clases prácticas (pequeño grupo)	H4 H5 CA1 CG1 CG3 CG8 CG10 CG21 CG25	19	25	44
Lecturas	CA1 CG3 CG25	0	12	12
Tutorías	CG1 CG25	2	0	2
Realización de trabajos, informes, memorias, exposiciones públicas y pruebas de evaluación	H4 H5 CA1 CG1 CG3 CG8 CG10 CG21 CG25	14	34	48
Total		54	96	150



11. Sistemas de evaluación:

Al margen de la evaluación excepcional, que se especifica más adelante, para que un alumno pueda ser evaluado (evaluación continua) es indispensable la asistencia, al menos, a un 70% de las clases, la entrega de todos los trabajos y haberse presentado a la evaluación de los mismos.

En primera convocatoria, la nota final será la media ponderada de la nota de cada uno de los procedimientos de evaluación. Para poder hacer dicho cálculo se deberá obtener evaluación positiva en tres de los cuatro bloques en que se divide la asignatura, siempre y cuando la nota obtenida en cada bloque sea al menos de 3 puntos (sobre 10). Los bloques no aprobados se pueden recuperar en la segunda convocatoria. En el caso de que el alumno se examine de algún bloque en segunda convocatoria, dicha nota prevalecerá sobre la obtenida en la primera convocatoria.

En segunda convocatoria, la nota final será la media ponderada de la nota de cada uno de los procedimientos de evaluación. Para aprobar la asignatura en segunda convocatoria es necesario aprobar todos los bloques a los que se presente.

Las pruebas de evaluación de los trabajos se realizarán mediante la resolución en fecha avisada, al menos con una semana de anticipación, de un cuestionario-examen de características análogas al trabajo.

Las calificaciones de las pruebas de evaluación de los trabajos se mantendrán tanto para la primera convocatoria como para la segunda, modificando los pesos de ponderación en correspondencia a los definidos para cada convocatoria.

La realización fraudulenta de alguna prueba o de los trabajos exigidos (por ejemplo, copia de todo o parte de un trabajo) en la evaluación de la asignatura comportará la calificación de suspenso en la asignatura (en primera y segunda convocatoria).

El acceso dentro del aula de informática a algún software / página web / portal ajeno a la asignatura tendrá como consecuencia, el suspenso de la asignatura en primera convocatoria.

Fechas aproximadas de pruebas de evaluación:

Primera convocatoria:

Prueba cuestionario del Bloque I (temas 1 y 2). Sobre la semana 3

Prueba cuestionario del Bloque II (tema 3), realizada por la biblioteca. Según disposición del personal de la biblioteca

Prueba de evaluación del trabajo del tema 4. Se avisará con al menos 7 días de



antelación. Sobre la semana 9

Prueba de evaluación del trabajo del tema 5. Se avisará con al menos 7 días de antelación. Sobre la semana 14

Prueba de contenido (tema 4 y tema 5). A establecer por Decanato

Segunda convocatoria:

Prueba cuestionario del Bloque I (temas 1 y 2), prueba cuestionario del Bloque II (tema 3), prueba de contenido (tema 4 y tema 5). A establecer por Decanato

Procedimiento	Peso primera convocatoria	Peso segunda convocatoria
Cuestionario temas 1 y 2	5 %	5 %
Cuestionario tema 3	7 %	7 %
Prueba evaluación trabajos tema 4	25 %	12 %
Prueba evaluación trabajos tema 5	20 %	10 %
Prueba de contenido tema 4	18 %	31 %
Prueba de contenido tema 5	15 %	25 %
Participación activa/actitud	10 %	10 %
Total	100 %	100 %

Evaluación excepcional:

En el sistema de Evaluación Excepcional se exigirá la entrega de trabajos y la realización de las pruebas de evaluación de dichos trabajos en las mismas fechas que en el sistema ordinario, para garantizar la adquisición de determinadas competencias, y la presentación a las pruebas de contenido que se establezcan. En este caso, los criterios que se utilizarán para el cálculo de la nota son los siguientes:

Primera convocatoria:

Prueba cuestionario del Bloque I (temas 1 y 2): 5%

Prueba cuestionario del Bloque II (tema 3): 7%

Prueba de evaluación de del trabajo del tema 4: 25%

Prueba de evaluación de del trabajo del tema 5: 20%

Prueba de contenidos del tema 4: 24%

Prueba de contenidos del tema 5: 19%

Segunda convocatoria:



Prueba cuestionario del Bloque I (temas 1 y 2): 5%
Prueba cuestionario del Bloque II (tema 3): 7%
Prueba de evaluación de del trabajo del tema 4: 12%
Prueba de evaluación de del trabajo del tema 5: 10%
Prueba de contenidos del tema 4: 37%
Prueba de contenidos del tema 5: 29%

12. Recursos de aprendizaje y apoyo tutorial:

Plataforma Moodle
Tutoría presencial
Tutoría virtual

13. Calendarios y horarios:

Disponible en la página web del título
--

14. Idioma en que se imparte:

Castellano
